

SOMOS

EL SENADO DEBE PARAR LA REFORMA DE DOBLE NACIONALIDAD: SOMOS.

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2026
Boletín 038/2026

- **La lealtad a México no se mide con un pasaporte.**
- La reforma restringe el derecho a ser votado de millones de mexicanas y mexicanos por una condición que, en muchos casos, adquirieron desde su nacimiento y que no eligieron.

SOMOS manifiesta su total rechazo a la reforma constitucional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada por la Cámara de Diputados, que pretende exigir la renuncia a otra nacionalidad como condición para aspirar a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

México no puede avanzar restringiendo derechos ni convirtiendo la doble nacionalidad en una sospecha de deslealtad.

La reforma restringe el derecho a ser votado de millones de mexicanas y mexicanos por una condición que, en muchos casos, adquirieron desde su nacimiento y que no eligieron. Esto representa un retroceso en materia de derechos políticos, igualdad y no discriminación, y obliga a cuestionar la constitucionalidad de una medida que pretende limitar derechos a partir de una condición personal legítimamente adquirida.

El artículo 14 constitucional protege frente a la aplicación retroactiva de la ley en perjuicio de las personas; el artículo 35 reconoce el derecho de la ciudadanía a votar y ser votada, y el artículo 1º establece los principios de igualdad y no discriminación.

SOMOS

Un derecho conquistado y reconocido hace casi 30 años no puede convertirse nuevamente en un privilegio condicionado. En 1997, México reformó su Constitución para reconocer la doble nacionalidad como respuesta a una realidad que ya no podía ignorarse: millones de mexicanas y mexicanos viven fuera del territorio nacional, forman familias binacionales y mantienen vínculos profundos con México.

Aquella reforma no fue un favor ni una concesión. Fue el reconocimiento de que la identidad y la pertenencia a México no desaparecen por vivir, nacer o tener raíces en otra nación.

Ahora se pretende dar un paso atrás.

La doble nacionalidad no es una anomalía ni una amenaza. Es parte de la realidad de México y de millones de familias mexicanas.

Esta reforma no afecta únicamente a quienes algún día aspiren a ocupar los cargos más altos del país. Afecta un principio fundamental: todas y todos los mexicanos deben gozar de los mismos derechos políticos, independientemente de dónde vivan o qué otra nacionalidad posean legal y legítimamente.

Cerca de 30 millones de personas de origen mexicano viven fuera del territorio nacional, principalmente en Estados Unidos. Millones de ellas mantienen vínculos familiares, culturales, económicos y afectivos permanentes con México. Son mexicanas y mexicanos que trabajan, envían remesas, invierten en sus comunidades, mantienen tradiciones y participan en la vida social y económica del país. No puede pedírseles que contribuyan al desarrollo de México y, al mismo tiempo, negarles la posibilidad de participar plenamente en su vida política. México debería reconocer esa experiencia como una fortaleza, no como una amenaza.

La lealtad a México no se mide con un pasaporte. SOMOS entiende la preocupación legítima de garantizar que quienes ocupen los cargos de mayor responsabilidad pública tengan como prioridad el interés nacional. Pero la doble nacionalidad no demuestra deslealtad. La lealtad a México se demuestra con hechos, trayectoria, decisiones y responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Cancelar la posibilidad de ser candidato no prueba lealtad, solo excluye.

SOMOS

Si existen riesgos de conflicto de interés, deben enfrentarse con instrumentos democráticos eficaces: transparencia, declaraciones patrimoniales y de intereses, rendición de cuentas, controles institucionales y reglas claras para prevenir y sancionar conflictos de interés.

La Reforma ocurre, además, en un contexto internacional en el que el presidente Donald Trump ha impulsado políticas orientadas a restringir derechos vinculados con la nacionalidad y a endurecer las condiciones para migrantes e hijos de migrantes, entre ellos millones de personas de origen mexicano.

México no debe responder reproduciendo una lógica de exclusión hacia su propia ciudadanía. La dignidad y los derechos de las mexicanas y los mexicanos no dependen del país donde vivan.

SOMOS hace un llamado a las y los integrantes del Senado de la República y a la presidenta Claudia Sheinbaum a detener esta reforma en sus términos actuales, y abrir un diálogo con las organizaciones de migrantes, las comunidades mexicanas en el exterior, especialistas en derecho constitucional y organizaciones de derechos humanos.

Por ello, proponemos:

1. Garantizar el derecho de las mexicanas y los mexicanos a votar y ser votados, sin discriminación por su condición de doble nacionalidad.
2. Sustituir la renuncia obligatoria a otra nacionalidad por mecanismos efectivos de transparencia, declaración de intereses, rendición de cuentas y prevención de conflictos de interés.
3. Escuchar a la comunidad mexicana en el exterior antes de modificar derechos que también le pertenecen.
4. Reconocer que la doble nacionalidad es una expresión de identidad y arraigo, no un conflicto de interés automático.
5. Incorporar el talento, la experiencia y la visión internacional de la diáspora mexicana al desarrollo político, económico, social y cultural de México.

SOMOS

El Senado de la República tiene hoy la oportunidad de evitar una injusticia histórica contra millones de mexicanas y mexicanos que viven fuera del país y que, con independencia de dónde hayan construido su segunda vida, nunca han dejado de ser mexicanos.

México se construye también con quienes viven fuera de sus fronteras y nunca dejaron de sentirlo suyo.

La pluralidad de nuestra diáspora no es un riesgo para México: es parte de lo que somos.

SOMOS defenderá en todos los espacios políticos y legales que ninguna mexicana o mexicano tenga que elegir entre sus identidades para participar plenamente en la vida pública de su país.

No queremos mexicanos de primera y mexicanos de segunda.

Queremos una ciudadanía plena, incluyente y sin fronteras.

SOMOS.